

1. INFORMACIÓN GENERAL

Livercostas S.A. (la Compañía) es una sociedad anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Circunvalación Sur 112 y Victor Emilio Estrada, Urdesa Central.

La Compañía fue constituida el 4 de abril de 2013, con un plazo de duración hasta el 4 de abril del 2063 y tiene como objeto principal la realización de campañas de comercialización y otros servicios de publicidad.

Los ingresos de la Compañía provienen de un número determinado de clientes. La administración está tomando acciones para ampliar su portafolio y diversificar sus ingresos en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 32 y 28 empleados respectivamente.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

SADU

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Inversiones en acciones - Asociadas son entidades en las que la Compañía participa pero no controla y por tanto tiene derecho a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada. Las inversiones de la Compañía en asociadas se reconocen por el método del costo.

Las acciones de las asociadas no cotizan públicamente y sobre su saldo al 31 de diciembre del 2018 no se ha identificado indicios de deterioro.

2.6 Propiedades y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)
Equipos de cómputo	3
Equipos	3
Muebles y enseres	10
Adecuaciones	10

No se ha establecido valores residuales por considerarse no significativos.

2.6.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.7 Deterioro del valor de propiedades y equipos - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos

CABU.

han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta se compone de la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período.

2.8.2 Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

ABU

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) debe ser determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Ver adicionalmente la Nota 13.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando el importe de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad. La Compañía al final de cada período evalúa el grado de prestación de servicios en base a las órdenes de trabajo abiertas a fin de provisionar el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política.

Las transacciones de prestación de servicios cuyas condiciones para el reconocimiento como ingresos no se han cumplido son registradas como ingresos diferidos, y se reconocen en resultados en la medida que se prestan los servicios y se cumplen las demás condiciones de reconocimiento.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del

CABU.

propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta.

Estos activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.14.2 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.14.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un activo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

2.14.4 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.14.5 Pasivos financieros - Se clasifican en: Pasivos financieros medidos al valor razonable y otros pasivos financieros los cuales se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.14.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

CABU.

2.14.7 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.3 Valuación de los instrumentos financieros - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

3.4 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - Como se describe en la nota 13, la Compañía para la medición del valor razonable de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos utilizó un estudio actuarial realizado por un actuario independiente. Dicha Nota detalla las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Caja chica	1.050	1.050
Fondo rotativo	10.387	647
Bancos (1)	562.288	573.365
Inversiones (2)	<u>186.631</u>	<u>-</u>
Total	<u>760.356</u>	<u>575.062</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

(2) La Compañía mantiene certificados de depósito, con una tasa de interés fija, cuyo vencimiento es enero del 2019. Durante el año 2018, la tasa de interés ponderada sobre estos títulos fue de 4.18% anual, generando rendimientos financieros en el año por aproximadamente US\$5.300.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cuentas por cobrar clientes (1)	50.508	152.406
Cuentas por cobrar relacionadas	-	7.456
Provisión para cuentas dudosas	<u>(505)</u>	<u>(1.622)</u>
Subtotal	<u>50.003</u>	<u>158.240</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	950	5.037
Otras cuentas por cobrar	<u>2.343</u>	<u>5.402</u>
Subtotal	<u>3.293</u>	<u>10.439</u>
Total	<u>53.296</u>	<u>168.679</u>

(1) La cartera rota aproximadamente cada 14 días en el 2018 y 31 días en el 2017.

CABV.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	26.395	10.837
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>3.675</u>	<u>5.007</u>
Total	<u>30.070</u>	<u>15.844</u>

7. OTROS ACTIVOS

Un resumen de otros activos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Servicios anticipados	16.058	14.918
Garantías	<u>350</u>	<u>6.430</u>
Total	<u>16.408</u>	<u>21.348</u>

Inversiones financieras

Al 31 de diciembre la Compañía mantiene certificados de depósito por US\$11.424, con una tasa de interés fija del 4,05%, cuyo vencimiento es septiembre del 2019. Las inversiones con un plazo menor o igual a 90 días han sido reveladas como parte del efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, ver Nota 4 (2).

8. INVERSIONES EN ACCIONES

Un resumen de las inversiones en acciones es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A.	<u>25.245</u>	<u>25.245</u>
Total	<u>25.245</u>	<u>25.245</u>

Con fecha 28 de marzo del 2017 la Compañía adquirió parte de las acciones de Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A., cuyo objeto es desarrollar actividades de marketing. La participación de Livercostas S.A. en dicha Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es del 20%.

Los estados financieros de la asociada muestran las siguientes cifras al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Activos	182.759	132.599
Pasivos	26.953	4.911
Patrimonio	155.806	127.688
Ingresos	193.889	266.729
Utilidad neta	28.119	1.469

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Costo	200.274	175.921
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(158.427)</u>	<u>(148.542)</u>
Total	<u><u>41.847</u></u>	<u><u>27.379</u></u>
<i>Clasificación:</i>		
Equipos de cómputo	21.666	2.459
Muebles y enseres	18.898	23.109
Equipos	<u>1.283</u>	<u>1.811</u>
Total	<u><u>41.847</u></u>	<u><u>27.379</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

ZABU

CABU

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos en U.S. dólares	Adecuaciones	Total
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	45.653	103.521	32.278	41.373	222.825
Adquisiciones	3.059	2.952	-	-	6.011
Donación	(9.299)	(30.444)	(13.172)	-	(52.915)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	39.413	76.029	19.106	41.373	175.921
Adquisiciones	-	24.353	-	-	24.353
Saldos al 31 de diciembre de 2018	39.413	100.382	19.106	41.373	200.274
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(15.806)	(94.534)	(23.910)	(31.857)	(166.107)
Deterioro	-	-	-	(8.370)	(8.370)
Donación	3.806	27.387	11.684	-	42.877
Gasto por depreciación año 2017	(4.304)	(6.423)	(5.069)	(1.146)	(16.942)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(16.304)	(73.570)	(17.295)	(41.373)	(148.542)
Gasto por depreciación año 2018	(4.211)	(5.146)	(528)	-	(9.885)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	(20.515)	(78.716)	(17.823)	(41.373)	(158.427)

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Cuentas por pagar proveedores	187.276	307.564
Cuentas por pagar relacionadas	-	37.520
Provisiones	6.035	35.470
Otras cuentas por pagar	<u>24.399</u>	<u>15.341</u>
Total	<u>217.710</u>	<u>395.895</u>

11. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

11.1 *Pasivos del año corriente* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto a la Renta por pagar (1)	44.723	3.994
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	10.150	14.946
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	29.026	17.389
Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta por pagar	<u>12.407</u>	<u>8.752</u>
Total	<u>96.306</u>	<u>45.081</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a la provisión del impuesto a la renta por pagar por US\$70.999, menos la compensación con crédito tributario por US\$26.276; mientras que, al 31 de diciembre del 2017, corresponde a la provisión del impuesto a la renta por pagar por US\$49.117, menos la compensación con crédito tributario por US\$45.123.

ESPACIO EN BLANCO

SABU.

11.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	267.332	155.978
Gastos no deducibles	16.665	67.280
Otras deducciones	-	-
Utilidad gravable	<u>283.997</u>	<u>223.258</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>70.999</u>	<u>49.117</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>70.999</u>	<u>49.117</u>
Tasa de efectiva de impuestos	27%	31%

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% (22% para el año 2017) sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado.

Para el año 2018, la Compañía cargó a resultados US\$70.999 equivalente al impuesto a la renta causado del año, en razón de que el anticipo calculado fue inferior al impuesto a la renta causado.

De conformidad con la legislación vigente las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2015 a 2017 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	3.994	24.133
Provisión del año	70.999	49.117
Pagos efectuados (1)	<u>(30.270)</u>	<u>(69.256)</u>
Saldos al fin del año	<u>44.723</u>	<u>3.994</u>

- (1) En 2018 incluye la compensación de crédito tributario por US\$26.276 (2017: US\$45.123).

CABU.

11.4 Aspectos Tributarios

El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas con posterioridad al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa IR en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) y la tarifa de IR aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de IR correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
- Anticipo de IR. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).

- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los decretos que emita el Presidente, entre otros.
- Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:
 - IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
 - Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
 - Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
 - Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de ISD que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que se establezcan.

El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.
- Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial, Suplemento No. 336, del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

11.5 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de precios de transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018 no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Participación a trabajadores	47.176	27.526
Beneficios sociales	40.867	33.018
Otras	<u>4.263</u>	<u>3.851</u>
Total	<u><u>92.306</u></u>	<u><u>64.395</u></u>

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	27.526	45.240
Provisión del año	47.176	27.526
Pagos efectuados	<u>(27.526)</u>	<u>(45.240)</u>
Saldos al fin de año	<u><u>47.176</u></u>	<u><u>27.526</u></u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la provisión por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Jubilación patronal	18.705	10.743
Desahucio	<u>13.021</u>	<u>9.927</u>
Total	<u><u>31.726</u></u>	<u><u>20.670</u></u>

- 13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S dólares	
Saldos al comienzo del año	10.743	33.793
Costo por servicio	4.285	13.494
Costo financiero	887	2.521
Pérdida (Utilidad) actuarial (Otro resultado integral según estudio actuarial)	4.245	(17.189)
Efecto de reducciones	<u>(1.455)</u>	<u>(21.876)</u>
Saldos al final del año	<u><u>18.705</u></u>	<u><u>10.743</u></u>

- 13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S dólares	
Saldos al comienzo del año	9.927	17.169
Costo por servicio	3.144	3.672
Costo financiero	901	1.261
Costo por servicio ejercicios anteriores	1.136	-
Beneficios pagados según cálculo actuarial (Utilidad) actuarial (Otro resultado integral según estudio actuarial)	<u>(1.412)</u>	<u>(7.908)</u>
Saldos al final del año	<u><u>13.021</u></u>	<u><u>9.927</u></u>

El cálculo actuarial del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fue realizado al 31 de diciembre del 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando

el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos del cálculo actuarial, según consta en el estudio del profesional independiente son las siguientes:

	2018	2017
	%	%
Tasa de descuento	7,72	8,26
Tasa esperada del incremento salarial	1,50	1,50
Tasa de rotación	18,41	21,94

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que la prestación de servicios se haga a clientes con adecuado historial de crédito y reconocida solvencia, adicionalmente mantiene un adecuado control de la antigüedad de su cartera.

14.1.2 Riesgo de mercado - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los productos o servicios, etc. afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Compañía no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes, inversiones financieras de corto plazo y cuentas por cobrar.

14.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Gerencia General a través de la Dirección Administrativa Financiera tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Dirección pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

- 14.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$465.232
Índice de liquidez	2,14 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,88 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

- 14.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
<i>Activos financieros al costo amortizado:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	760.356	575.062
Inversiones financieras (Nota 7)	11.424	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	<u>52.346</u>	<u>163.642</u>
Total	<u><u>824.126</u></u>	<u><u>738.704</u></u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipos de clientes, de existir (Nota 10)	<u>217.710</u>	<u>395.895</u>
Total	<u><u>217.710</u></u>	<u><u>395.895</u></u>

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social consiste en 50.800 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Resultados acumulados - Un detalle de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Utilidades del año/ejercicio corriente	193.082	128.317
Utilidades acumuladas	<u>231.316</u>	<u>102.999</u>
Total	<u><u>424.398</u></u>	<u><u>231.316</u></u>

15.4 Dividendos – Durante el año 2018 no existieron dividendos distribuidos a los accionistas.

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Comisiones	478.863	331.759
Publicidad	1.317.049	3.020.719
Relaciones Públicas	227.250	225.900
Producciones	119.546	66.657
BTL	<u>447.321</u>	<u>37.602</u>
Total	<u><u>2.590.029</u></u>	<u><u>3.682.637</u></u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos, gastos administrativos y de ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de ventas</u> en U.S. dólares	<u>Gastos de administración</u> en U.S. dólares	<u>Total</u>
<u>Año 2018</u>				
Costo del servicio (1)	944.819			944.819
Gastos por sueldos, salarios y beneficios a los empleados			738.247	738.247
Gastos de promoción y publicidad		63.895		63.895
Gastos de arriendo			49.600	49.600
Honorarios y servicios			109.255	109.255
Gastos por depreciación y amortización		9.885	12.585	22.470
Gastos de mantenimiento			49.394	49.394
Gastos de gestión y viajes		962	103.467	104.429
Impuestos y contribuciones			4.152	4.152
Otros gastos		1.235	244.459	245.694
Total	944.819	75.977	1.311.159	2.331.955

	<u>Costo del servicio</u>	<u>Gastos de ventas</u> en U.S. dólares	<u>Gastos de administración</u> en U.S. dólares	<u>Total</u>
<u>Año 2017</u>				
Costo del servicio (1)	1.963.563			1.963.563
Gastos por sueldos, salarios y beneficios a los empleados			956.185	956.185
Gastos de promoción y publicidad		9.229		9.229
Gastos de arriendo			61.487	61.487
Honorarios y servicios			182.680	182.680
Gastos por depreciación y amortización		16.942	13.887	30.829
Gastos de mantenimiento			56.885	56.885
Gastos de gestión y viajes			53.137	53.137
Impuestos y contribuciones			14.898	14.898
Deterioro Adecuaciones			8.370	8.370
Otros gastos		724	222.831	223.555
Total	1.963.563	26.895	1.570.360	3.560.818

(1) Corresponde principalmente a costos incurridos por contratación de servicios en medios publicitarios a través de los cuales la Compañía realiza la prestación de servicios a sus clientes.

La Compañía se encuentra analizando y mejorando su sistema de asignación interna de costos y gastos.

Gastos por sueldos, salarios y beneficios a empleados - Un detalle es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Sueldos y salarios	517.692	713.593
Bonificación	17.195	7.000
Participación a trabajadores	47.176	27.526
Beneficios sociales	82.340	100.263
Beneficios definidos	10.899	27.635
Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	<u>62.945</u>	<u>80.168</u>
Total	<u><u>738.247</u></u>	<u><u>956.185</u></u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

18.1 Transacciones Comerciales - Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con entidades relacionadas (en U.S. dólares):

	<u>Servicios recibidos</u>		<u>Dividendos pagados</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares		en U.S. dólares	
Concepto Creativo Concrea S.A.	48.900	12.000	-	593.615
Valora - Ecuador ValoraEcu Cía. Ltda. (1)	6.800	6.176	-	-
Anaimas Análisis Implementación Asesoría S.A.	<u>30.000</u>	<u>23.738</u>	-	-
Total	<u><u>85.700</u></u>	<u><u>41.914</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>593.615</u></u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al 31 de diciembre:

	<u>Saldos adeudados a partes relacionadas</u>		<u>Saldos adeudados por partes relacionadas</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares		en U.S. dólares	
Concepto Creativo Concrea S.A.	-	13.404	-	-
Valora - Ecuador ValoraEcu Cía. Ltda. (1)	-	-	-	7.456 (1)
Análisis, Implementación y Asesoría Anaimas S.A.	<u>-</u>	<u>24.116</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>-</u></u>	<u><u>37.520</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>7.456</u></u>

(1) Saldo por pagos realizados por cuenta de Valora -Ecuador ValoraEcu Cía. Ltda.

CABU.

18.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Beneficios a corto plazo	86.964	144.445
Beneficios definidos	<u>-</u>	<u>10.871</u>
Total	<u>155.316</u>	<u>155.316</u>

La compensación del personal clave es determinada con base a las tendencias del mercado.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 18 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Gerente General de la Compañía el 18 de marzo del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


Tanya Valeriano Mosquera
Contadora
Livercostas S.A.

SABU